



Ayuntamiento
Utrera



JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO
AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 21 de junio de 2024 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Punto 21. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA RELATIVA A" RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS N.º 129, POR IMPORTE TOTAL DE 301.596,39€." APROBACIÓN.

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

"PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Vista la relación de justificantes correspondientes a servicios realizados en el ejercicio 2024 cuyos gastos fueron debidamente autorizados y comprometidos, y que individualmente superan el importe de 18.150,00 euros previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023.

Considerada la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Base nº 12º.2 de Ejecución del Presupuesto de 2024, prorrogado de 2023, quedando debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor, dando cumplimiento al artículo 59 del Real Decreto 500/90.

Visto el Informe de Intervención de fecha 19 de junio de 2024.

Y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023, sobre nombramiento de miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones, se propone a la Junta de Gobierno Local:

Primero. Aprobar la relación de justificante n.º 129 y aprobar el gasto, autorizar y comprometer el gasto y y reconocer la obligación que se

CSV: 07E80035662200Q1G3N3K4L7X1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80035662200Q1G3N3K4L7X1 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 21/06/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/06/2024 12:22:09

EXPEDIENTE ::
2024310124000104
Fecha: 19/06/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



deriva con cargo a la aplicación presupuestaria 53 3420 48984 del Presupuesto vigente y por el importe que se indica:

NÚMERO DE RELACIÓN: 2024 000129
2024 66000526 01/02/2024 A41187675 - AOSSA GLOBAL, S.A.
58.383,98€

TEXTO: S/FRA. NÚM: 24-47 FECHA: 31/01/2024 Indemnización mes de diciembre de 2023 por coste del servicio. Contrato nulo gestión del servicio público de la Piscina Municipal cubierta situada en la zona deportiva

2024 66001527 07/03/2024 A41187675 - AOSSA GLOBAL, S.A.
64.221,58€

TEXTO: S/FRA. NÚM: 24-120 FECHA: 29/02/2024 Indemnización mes de enero 2024 por coste del servicio. Contrato nulo gestión del servicio público de la Piscina Municipal cubierta situada en la zona deportiva

2024 66002136 03/04/2024 A41187675 - AOSSA GLOBAL, S.A.
54.096,19€

TEXTO: S/FRA. NÚM: 24-155 FECHA: 31/03/2024 Indemnización mes de febrero 2024 por coste del servicio. Contrato nulo gestión del servicio público de la Piscina Municipal cubierta situada en la zona deportiva

2024 66002447 03/05/2024 A41187675 - AOSSA GLOBAL, S.A.
49.054,01€

TEXTO: S/FRA. NÚM: 24-221 FECHA: 30/04/2024 Indemnización mes de marzo 2024 por coste del servicio. Contrato nulo gestión del servicio público de la Piscina Municipal cubierta situada en la zona deportiva

2024 66002962 24/05/2024 A41187675 - AOSSA GLOBAL, S.A.
75.840,63€

TEXTO: S/FRA. NÚM: 24-258 FECHA: 22/05/2024 Indemnización mes de abril 2024 por coste del servicio. Contrato nulo gestión del servicio público de la Piscina Municipal cubierta situada en la zona deportiva

TOTAL LÍQUIDO..... 301.596,39

Segundo. Dar traslado a la Oficina de Contabilidad municipal a los efectos oportunos."

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad que en tal sentido determina el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80035662200Q1G3N3K4L7X1 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 21/06/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/06/2024 12:22:09

EXPEDIENTE :: 2024310124000104

Fecha: 19/06/2024

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80035662200Q1G3N3K4L7X1

